



# Auditoría Interna

## **INFORME ANUAL DE LABORES PERIODO 2022**

**Resultado de la gestión de la Auditoría Interna del INCOPECA,  
para el periodo comprendido entre el primero de enero al treinta  
y uno de diciembre 2022**

Junta Directiva  
Auditoría Interna

**TABLA DE CONTENIDO**

Contenido

<b>1. PRESENTACIÓN:</b> .....	3
<b>2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> .....	3
<b>2.1 Planificación estratégica:</b> .....	4
<b>2.2 Valoración de riesgos de la auditoría interna</b> .....	4
<b>2.3 Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna</b> .....	4
<b>2.4 Autoevaluación de control interno de la auditoría interna</b> .....	4
<b>2.5 Informe anual de labores 2021</b> .....	4
<b>2.6 Plan anual de trabajo 2023</b> .....	4
<b>2.7 Plan de capacitación</b> .....	5
<b>2.8 Gestión de presupuesto</b> .....	5
<b>2.9 Gestión de archivo</b> .....	6
<b>3. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE AUDITORÍA</b> .....	6
<b>3.1 Servicios de auditoría</b> .....	6
<b>3.2 Servicios preventivos</b> .....	7
<b>3.2.1 Asesorías y advertencias</b> .....	8
<b>3.2.2 Servicio de autorización de libros</b> .....	8
<b>3.3 Seguimiento</b> .....	9

## Junta Directiva Auditoría Interna

### 1. PRESENTACIÓN:

En cumplimiento con el artículo 24 del Reglamento de Organización y funciones de la Auditoría Interna del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Ley General de Control Interno, en su artículo 22, inciso g), nos permitimos presentar el informe anual de labores para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022.

La Auditoría Interna cuenta con un total de tres plazas, sin embargo, el plan de trabajo 2022 fue ejecutado por dos funcionarias en razón de la jubilación del Auditor Interno en el mes de diciembre 2021 y no concretarse el nombramiento del nuevo auditor durante el periodo 2022.

Además, el plan fue sujeto a algunos ajustes, mismos que fueron puestos en conocimiento de la Junta Directiva del INCOPESCA, mediante oficio INCOPESCA-JD-AI-065-2022 del 29 de setiembre 2022, en razón de solicitudes que ingresaron por parte de entes externos.

Cabe mencionar que dicho plan obedece al plan estratégico de la Auditoría Interna para el periodo 2020-2022.

El resultado de la gestión de la Auditoría Interna para el año 2022 se presenta en función de los servicios que brinda, establecidos según el plan estratégico en dos procesos: la gestión administrativa y la gestión de auditoría.

### 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa está integrada por:

- Planificación estratégica.
- Valoración de riesgos de la auditoría interna.
- Autoevaluación de la calidad.
- Autoevaluación del sistema de control interno de la auditoría.
- Informe anual de labores.
- Plan anual de trabajo.
- Plan de capacitación
- Gestión de presupuesto
- Gestión de archivo.

Para el periodo 2022 se programaron las siguientes actividades correspondientes a la gestión administrativa y su respectivo cumplimiento:

## Junta Directiva Auditoría Interna

### **2.1 Planificación estratégica:**

Se emitió el Plan Estratégico de la Auditoría Interna del INCOPESCA, para el periodo comprendido del 2023 al 2025, mismo que fue hecha de conocimiento de la Junta Directiva.

### **2.2 Valoración de riesgos de la auditoría interna**

En lo que respecta a la valoración de riesgos de la Auditoría Interna, debemos informar que para el periodo 2022 no fue posible llevar a cabo lo programado, básicamente por la falta de recurso humano, por cuanto durante el periodo no se concretó el nombramiento del auditor interno.

Se debe realizar un esfuerzo en el año 2023 para actualizar el modelo y realizar la determinación de riesgos y su respectiva valoración.

### **2.3 Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna.**

Se emite el informe número AI-ICI-002-2022, el cual fue de conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.

### **2.4 Autoevaluación de control interno de la auditoría interna**

Se emite el informe AI-ICI-003-2021, el cual fue de conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.

### **2.5 Informe anual de labores 2021**

El informe anual de labores correspondiente a la ejecución del plan anual de trabajo para el periodo 2021, fue remitido a la Junta Directiva mediante oficio INCOPESCA-JD-AI-005-2022 del 28 de febrero 2022.

### **2.6 Plan anual de trabajo 2023**

La auditoría interna procedió a elaborar el plan anual de trabajo para el periodo 2023, el cual fue remitido a la Junta Directiva mediante oficio INCOPESCA-JD-AI-080-2022 del 14 de noviembre 2021. Además, el plan fue comunicado a la Contraloría General de la República mediante su inclusión en el sistema de planes anuales de trabajo dispuesto por el ente contralor para tal efecto.

Junta Directiva  
Auditoría Interna

## 2.7 Plan de capacitación

El personal de la auditoría interna participó en diversas actividades de capacitación cubiertas por el presupuesto de la auditoría y gratuitas ofrecidas por entidades gubernamentales y privadas, en temas como:

- Firma digital.
- Trabajo remoto.
- Mejoramiento del ejercicio de la auditoría.
- Investigación preliminar.
- Ley General de Contratación Pública.
- Nueva Ley de Compras Públicas.
- Congreso Latinoamericano de prevención de fraude organizacional.
- Investigación de hechos presuntamente irregulares.
- Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública.

Cabe resaltar que la mayoría de capacitaciones del periodo 2022 corresponden a la modalidad de webinar gratuitos, impartidos por diversas instituciones como Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto de Auditores Internos, entre otros.

## 2.8 Gestión de presupuesto

Para el periodo 2022 la auditoría cuenta con un presupuesto definitivo total de €2.7 millones, el cual se distribuye y ejecuta como se muestra en la siguiente tabla:

Ejecución según Presupuesto					
Partida	Descripción	Presupuesto Definitivo	Egreso Ejecutado	Disponibles	Porcentaje Ejecución
1	Servicios	1 693 865,50	987 790,41	706 074,84	58,32
2	Materiales y Suministros	506 551,50	361 500,63	145 050,87	71,37
5	Bienes Duraderos	503 958,00	461 646,32	42 311,68	91,60
<b>Totales</b>		<b>2 704 375,00</b>	<b>1 810 937,36</b>	<b>893 437,64</b>	<b>66,96%</b>

La partida de servicios registra una ejecución de 58.32%, esto debido a la suspensión del estudio del Departamento Acuícola, por lo que no se realizaron las giras programadas, incidiendo esto en que no se ejecutara la partida de viáticos.

## Junta Directiva Auditoría Interna

Además, se procede con la formulación del presupuesto para el periodo 2023, ajustando las necesidades a las indicaciones de la Dirección Administrativa Financiera.

### 2.9 Gestión de archivo.

Se dio apertura al archivo de gestión de la auditoría interna para el periodo 2022 y este se mantuvo al día con la documentación producida y recibida de las diferentes oficinas.

Además, se gestiona el archivo de papeles de trabajo correspondiente a los estudios efectuados por esta auditoría.

En coordinación con el archivo central institucional se procede a la eliminación de documentos que han cumplido con la vigencia administrativa, según la tabla de plazos de la Auditoría Interna. Se genera el acta 001-2022 de eliminación de documentos.

## 3. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE AUDITORÍA

### 3.1 Servicios de auditoría

Como parte de los servicios de auditoría, encontramos los estudios de auditoría y la atención de denuncias.

Para el periodo 2022, se incluyen en el plan de trabajo los siguientes proyectos:

- *Estudio especial: Evaluación integral de departamento de Fomento Acuícola.*

Este proyecto fue suspendido para debido a la necesidad de atender solicitud efectuada por la Contraloría General de la República, por medio del oficio DFOE-CAP-2232 del 29 de julio 2022, donde se solicita la participación de esta Auditoría Interna en la ejecución del seguimiento de la gestión pública: “Aplicación de prácticas de seguridad de la información en las instituciones públicas”, y a la atención de una denuncia presentada ante esta oficina en el mes de marzo 2022.

## Junta Directiva Auditoría Interna

La suspensión fue comunicada a la Junta Directiva mediante oficio INCOPESCA-JD-AI-065-2022 del 29 de setiembre 2022.

- *Estudio especial: Evaluación de mecanismos de control interno existentes relacionados con el registro, control y autorización de vacaciones de funcionarios del INCOPESCA.*

Este proyecto fue iniciado completando la fase de planificación e iniciando la fase de pruebas. Se estima que al cierre del periodo 2022 se encuentra en un 50% de avance, por lo que se traslada para finalizar en el periodo 2023.

- *Atención de denuncia: Investigación de presuntos hechos irregulares en tramitación de combustible precio preferencial.*

Producto de la atención se emite la resolución RD-AI-001-2022 del 05 de agosto 2022. Además se genera advertencia INCOPESCA-JD-AI-088-2022 de 19 de diciembre 2022 y se genera un insumo para nuestro plan de trabajo 2023.

- *Atención de denuncia: Investigación de presuntos hechos irregulares sobre embarcaciones que no ejercen la actividad pesquera.*

Se emite la resolución RD-AI-002-2022 del 05 de agosto 2022 y se genera advertencia INCOPESCA-JD-AI-089-2022.

- *Atención de denuncia: Investigación de presuntos hechos irregulares en reasignación de puestos y ascensos en el INCOPESCA.*

Se emite resolución RD-AI-003-2022 del 05 de agosto 2022 y se genera advertencia INCOPESCA-JD-AI-063-2022 del 15 de setiembre 2022.

- *Atención de denuncia: Presunto favorecimiento en concurso externo 17-2022.*

Se genera advertencia INCOPESCA-JD-AI-057-2022 del 06 de setiembre 2022.

### 3.2 Servicios preventivos

#### Desarrollo y conservación en equilibrio

Teléfono 2630-0600 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Telefax: 2630-0629, San José, Costa Rica

[marrovo@incopesca.go.cr](mailto:marrovo@incopesca.go.cr) / [lcarrillo@incopesca.go.cr](mailto:lcarrillo@incopesca.go.cr)

Junta Directiva  
Auditoría Interna

### 3.2.1 Asesorías y advertencias

Durante el periodo 2022 la auditoría emitió una asesoría, producto de un diagnóstico en coordinación con la Contraloría General de la República, denominado seguimiento de la gestión sobre la implementación transversal de la Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público, donde se emite el oficio INCOPESCA-JD-AI-060-2022 del 08 de Setiembre 2022, dirigido a la Junta Directiva.

En cuanto a las advertencias la auditoría emitió un total de trece advertencias a diversas dependencias institucionales según se detalla a continuación:

FECHA	DOCUMENTO	DIRIGIDO A
23/05/2022	INCOPESCA-JD-AI-036-2022	Presidencia Ejecutiva
11/07/2022	INCOPESCA-JD-AI-052-2022	Presidencia Ejecutiva
06/09/2022	INCOPESCA-JD-AI-058-2022	Presidencia Ejecutiva
14/10/2022	INCOPESCA-JD-AI-063-2022	Recursos Humanos
07/10/2022	INCOPESCA-JD-AI-067-2022	Presidencia Ejecutiva
27/10/2022	INCOPESCA-JD-AI-071-2022	Presidencia Ejecutiva
21/12/2022	INCOPESCA-JD-AI-088-2022	Presidencia Ejecutiva
23/12/2022	INCOPESCA-JD-AI-089-2022	Presidencia Ejecutiva

### 3.2.2 Servicio de autorización de libros

Se brindó en total seis servicios de autorización de libros a la Junta Directiva y Comisión de Licitaciones, según el siguiente detalle:

DEPENDENCIA	TRAMITE	DOCUMENTO GENERADO
-------------	---------	--------------------



Junta Directiva  
Auditoría Interna

Junta Directiva	Cierre tomo 56	INCOPESCA-JD-AI-008-2022
	Apertura tomo 57	INCOPESCA-JD-AI-009-2022
Junta Directiva	Cierre tomo 57	INCOPESCA-JD-AI-044-2022
	Apertura tomo 58	INCOPESCA-JD-AI-045-2022
Estación Acuícola de Dota	Cierre tomo 1 libro de ingresos	INCOPESCA-JD-AI-073-2022

### 3.3 Seguimiento

Se procedió a informar a la Presidencia Ejecutiva y a la Junta Directiva del estado de las recomendaciones mediante los siguientes informes y oficios:

- Informe AI-ICI-001-2022 del 01 de abril 2022 dirigido a la Junta Directiva.
- Oficio INCOPESCA-JD-AI-035-2022 del 23 de mayo 2022, dirigido a la Presidencia Ejecutiva.
- Informe AI-ICI-004-2022 del 26 de setiembre 2022, remitido a la Junta Directiva.
- Oficio INCOPESCA-JD-AI-087-2022 del 13 de diciembre 2022, dirigido a la Presidencia Ejecutiva.

Según el último informe presentado por esta auditoría, el periodo 2022 cierra con un total de 146 recomendaciones pendientes de atención según el siguiente detalle por unidad organizacional:

Estado de Recomendaciones al Final del Estudio		
Responsable	No Atendidas	Porcentaje
Asesoría Jurídica	2	1,37%
Auditoría Interna	8	5,48%
Contabilidad	15	10,27%
Departamento de Registro	4	2,74%
Dirección Administrativa-Financiera	4	2,74%
Dirección Ordenamiento Pesquero	13	8,90%
Estación Acuícola Ojo de Agua, Dota	1	0,68%

## Junta Directiva Auditoría Interna

Estación Acuícola Diamantes	2	1,37%
Fomento Acuícola	1	0,68%
Junta Directiva	20	13,70%
Planificación	1	0,68%
Presidencia Ejecutiva	21	14,38%
Proveeduría	8	5,48%
Recursos Humanos	12	8,22%
Regional Brunca	2	1,37%
Regional Huetar Caribe	7	4,79%
Regional Pacífico Central Quepos	0	0,00%
Servicios Generales	2	1,37%
Tecnologías de Información	23	15,75%
<b>Totales</b>	<b>146</b>	<b>100,00%</b>

En cada uno de los informes presentados tanto a la Junta Directiva como a la Presidencia Ejecutiva, se ha insistido en la necesidad de hacer esfuerzos para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, sin embargo, es poco el avance y/o cumplimiento por parte de la administración en este tema.

Un aspecto importante de señalar, es que se realizaron esfuerzos para actualizar la herramienta utilizada por la Auditoría Interna y la Administración, para gestionar el seguimiento de recomendaciones, logrando obtener la versión actualizada y disponible.

La implementación de la misma se llevó a cabo en el mes de diciembre 2022. Además, se capacitó en modalidad remota, a todos los usuarios del sistema, para iniciar la operación del mismo a partir del mes de enero 2023.

A manera de conclusión, podemos indicar que el cumplimiento global del plan anual de trabajo de la auditoría interna para el periodo 2022 es satisfactorio, con un cumplimiento de 91.8%, considerando los ajustes requeridos en el periodo y comunicados a la Junta Directiva.

El proceso administrativo presenta un 90% de su cumplimiento, atendiendo la auditoría nueve de las diez actividades programadas.

El proceso de fiscalización presenta un 93.75% de cumplimiento según el siguiente detalle:

Junta Directiva  
Auditoría Interna

<b>PROCESO DE FISCALIZACIÓN</b>	<b>24</b>	<b>22,5</b>	<b>93,75%</b>
<b>Servicios de auditoría</b>	<b>6</b>	<b>4,5</b>	<b>75,00%</b>
<b>Servicios Preventivos</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>107,69%</b>
<b>Seguimiento</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>80,00%</b>

El plan anual de trabajo fue ejecutado por dos funcionarios, ya que en el periodo no se concretó el nombramiento del Auditor Interno.

Atentamente;

Licda. María Arroyo Sánchez, MBA  
AUDITORÍA INTERNA

CC: Archivo